

**ACTA DE CONCILIACIÓN DE LA CUENTA 1205.98 OTROS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CONSULADOS C-BUENOS AIRES,
C-MADRID, C-MILAN, L-FRANCIA Y L-BRASIL DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En Lima, siendo las 15:00 hrs. del día 08 de enero de 2021, se otorgó la conformidad de saldos de la Cuenta 1205.98 Otros; respecto a los Programas de Mejoramiento de Consulados entregadas a los siguientes: C-Madrid, C-Milán C-Buenos Aires, L-Francia y L-Brasil, dichos saldo han sido conciliados entre la Unidad de Revisión de Cuentas y la Unidad de Contabilidad del **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, al 30 de Noviembre de 2020, con la participación de los funcionarios de la Unidad de Revisión de Cuentas CPC **Gaby Sonia Villanueva Carranza** y CPC. **Alberto Valencia Morales** y de la Unidad de Contabilidad CPC. **Rosa Montoya Negrillo** y Sr. **Guillermo La Rosa Martínez**.

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS PARA MEJORAMIENTO DE CONSULADOS

1.- C-MADRID (SNIP 280093)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		EUROS	SOLES	EUROS	SOLES	EUROS	SOLES
2013	RM N° 1057-RE-2013	1,103,833.79	4,253,181.98			1,103,833.79	4,253,181.98
31.12.2014	RSG N° 0429-2015 (INF AE 059-2018)			48,396.38	186,476.09	1,055,437.41	4,066,705.89
31.10.2015	RSG N° 1943-2015 (INF AE 175-2015)			693,309.42	2,671,390.53	362,127.99	1,395,315.36
31.08.2016	RSG N° 1330-2016 (INF AE 267-2016)			86,764.15	334,310.95	275,363.84	1,061,004.41

2.- C-MILAN (SNIP 340412)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		EUROS	SOLES	EUROS	SOLES	EUROS	SOLES
2015	RM N° 1185-RE-2015	1,392,588.52	5,222,485.48			1,392,588.52	5,222,485.48
31.12.2019	RSG N° 0569-2017 (INF AE 668-2016)			64,647.40	242,440.68	1,327,941.12	4,980,044.80
31.12.2017	RSG N° 028-RE-2018 (INF AE 307-2017)			1,023,841.23	3,839,609.38	304,099.89	1,140,435.42
31.12.2017	RSG N° 1330-2016 (INF AE 267-2016)			288,836.47	1,082,798.08	15,263.42	57,637.34

3.- C-MILAN (SNIP 340412)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		EUROS	SOLES	EUROS	SOLES	EUROS	SOLES
2016	RM N° 0522-RE-2016	127,790.37	479,150.00			127,790.37	479,150.00
31.10.2018	RSG N° 0327-RE-2019 (INF AE 249-2018)			72,531.33	271,956.23	55,259.04	207,193.77
31.12.2018	RSG N° 1132-RE-2019; (INF AE 179-2019)			4,981.40	18,677.76	50,277.64	188,516.01

4.- C-MILAN (SNIP 340412)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		EUROS	SOLES	EUROS	SOLES	EUROS	SOLES
2016	RM N° 0953-RE-2016	661,486.21	2,493,993.19			661,486.21	2,493,993.19
31.12.2017	RSG N° 531-RE-2018 (INF AE 135-2018)			168,256.73	634,736.25	493,229.48	1,859,256.94
31.10.2018	RSG N° 0330-RE-2019 (INF AE 296-2018)			233,886.11	881,817.88	259,343.37	977,439.06
31.12.2018	RSG N° (INF AE 180-2019)			93,490.63(6)	352,486.55	165,852.74	624,952.51

5.- C-BAIRES (SNIP 280777)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS Y OTROS		SALDO POR RENDIR	
		US \$	SOLES	US \$	SOLES	US \$	SOLES
2013	RM N° 1059-RE-2013	1,244,744.61	3,499,475.00			1,244,744.61	3,499,475.00
31.12.2014	RSG N° 0427-RE-2015 (INF AE 060-2015)			48,774.75	137,125.33	1,195,969.86	3,362,349.67
30.11.2015	RSG 2103-RE-2015 (INF AE 0214-2015)			21,140.00	59,432.99	1,174,829.86	3,302,916.68
08.06.2017	RSG 1081-RE-2017 (INF AE 0170-2017)			(48,774.75)	(137,125.33)	1,223,604.61	3,340,042.01
11.07.2017	RSG N° 1355-RE-2017 (INF AE 207-2017)			468,008.19	1,315,758.23	755,596.42	2,124,283.78
10.10.2017	RSG N° 1729-RE-2017 (INF AE 301-2017)			6,960.39	19,568.44	748,636.03	2,104,715.34
30.06.2018	RSG N° 0400-RE-2018 (INF AE 404-2017)			74,714.00	210,050.94	673,922.03	1,894,664.40
14.08.2018	RSG N° 1310-RE-2018 (INF AE 0444-2017)			74,484.28	209,405.10	599,437.75	1,685,259.30
31.12.2018	RSG N°1250-RE-2018 (INF AE 214-2018)			4,140.00	11,639.20	595,297.75	1,673,620.10
28.12.2018	RI 2226		DEVOLUCION SALDO POSITIVO	297,764.80	823,078.96	297,532.95	836,484.14
10.10.2017	RSG N° 1729-RE-2017 (INF AE 301-2017)		REPARO ESTABLECIDO	41,814.36	117,556.89	255,718.59	718,927.25
31.12.2018	RSG N° 1355-RE-2017 (INF AE 207-2017) MENOS REPARO		REPARO ESTABLECIDO	251,226.00	706,296.78	4,492.59	12,630.47
30.11.2020	MEMO UCE 0255-2020 INFORME UCE 0111-2020		REPARO REVERTIDO	(251,226.00)	(706,296.78)	255,718.59	718,927.25
30.11.2020	NOTA DE CONTABILIDAD N° 0688-2020		ABSOLUCION DE REPADO	251,226.00	706,296.78	4,492.59	12,630.47
30.11.2020	MEMO UCE 0255-2020	INFORME UCE 0120-20		4,492.59	12,630.47	0.00	0.00

6.- L-PARIS (IOARR)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		EUROS	SOLES	EUROS	SOLES	EUROS	SOLES
2017	RM N° 0863-RE-2017	246,787.17	963,259.68			246,787.17	963,259.68
31.12.2019	MEMO UCE 0103-2020 INF UCE AE 0075-2020			224,985.46	878,163.25	21,801.71	85,096.43

7.- L-BRASILIA (IOARR)

AÑO	DETALLE DE DOCUMENTO	IMPORTE TRANSFERIDO		RENDICIONES APROBADAS		SALDO POR RENDIR	
		US \$	SOLES	US \$	SOLES	US \$	SOLES
2017	RM N° 0864-RE-2017	303,199.20	994,190.18			303,199.20	994,190.18
30.11.2020	MEMO UCE 0295-2020 INF UCE AE 0131-2020			260,782.48	855,105.75	42,416.72	139,084.43

- 1) Saldo de C-MADRID de EUROS 275,363.84 (Cuadro N° 1)
- 2) Saldo de C-MILAN RM N° 1185, asciende EUROS 15,263.42 (Cuadro N° 2)
- 3) Saldo C-MILAN RM N° 0522, asciende EUROS 50,277.64 (Cuadro N° 3)
- 4) Saldo de C- MILAN RM N° 0953, asciende EUROS 165,852.74 (Cuadro N° 4)
- 5) El saldo de C-Buenos Aires fue aprobado mediante INF UCE AE N° 0120-2020 (Cuadro N° 5)
- 6) Saldo de L-FRANCIA de EUROS 21,801.71 (Cuadro N° 6) mediante mensaje OGA202100180 se informó a la Misión que se procederá a descontar de su próxima asignación ordinaria el citado importe. Dicho importe será descontado de la planilla correspondiente, para su reversión a la cuenta de Recursos Ordinarios
- 7) Saldo de L-BRASIL de US\$ 42,416.72 (Cuadro N° 7), descontado en las planillas de los meses de noviembre 2020 US\$ 23,387.50 (revertido en el mes de Enero SIAF 008 del 2021); Y diciembre 2020 US\$ 19,029.22 que será revertido de la misma forma en el 2021.

- **C-Madrid:**

Mediante el mensaje OGA2019/05918 de 21.oct.2019, la Oficina General de Administración opinó favorablemente sobre el Expediente Técnico "Trabajos Complementarios para el PIP 280093 Mejoramiento del Servicio Consular en el Consulado General del Perú en Madrid". Asimismo, mediante el mensaje OGA2020/05853 de 16.dic.2020 y OGA202100152 de 06.ene.2021, la citada Oficina General opinó favorablemente sobre la modificación del presupuesto de los trabajos complementarios por un nuevo monto de 212,572.81 euros, hecho que implica un incremento de 4,100.11 euros sobre el presupuesto inicial, con cargo al saldo del Proyecto SNIP N° 280093; ello indica que el proyecto aún se encuentra en proceso de ejecución.

- **C-Milán:**

a) Con Mensaje C-MILAN2020/00487 de 24.07.2020 y C-MILAN2020/00641 de 23.09.2020, la Misión informó sobre la conclusión del Tercer Expediente Técnico Adicional del PIP N° 340412, y Estado situacional del proyecto "Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Milán – Italia", respectivamente.

b) Con mensaje C-MILAN2020/00817 de 23.11.2020, la Misión informó el envío de la rendición de cuentas documentada citada en el párrafo precedente. Mediante Memorandum UCE000052021 la Unidad de Revisión de Cuentas envió a la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión-UFO, la rendición de cuentas por un importe de 14,724.73 euros adjunto al oficio N° 8-31-H/26-OGA-GSE-UCE-UFO, para su conformidad sobre la rendición de cuentas del componente "mobiliario, equipos, capacitación, así como cubrir el saldo pendiente, correspondiente a los componentes de acondicionamiento de la infraestructura y expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública, para proceder con la revisión y emisión del respectivo informe técnico y su posterior aprobación.

Al respecto se informa sobre la rendición de cada RM autorizado a la Misión

- a) RM 1185-RE-2015

El saldo por rendir ascendente a 15,263.42 euros registrado en la presente acta, corresponde al saldo determinado en el proceso de revisión de cuentas, como se menciona en el mensaje C-MILAN2020/00487 del 24.07.2020.

RM 0522-RE-2015

Respecto al saldo por rendir ascendente a 50,277.64 euros registrado en la presente acta, es determinado en relación a la información recibida por la Unidad de Contabilidad. Asimismo, se encuentra pendiente de remitir a UCO el informe técnico por el importe de 857.60 euros, el cual se encuentra en trámite de aprobación con RSG. (Pendiente de enviar a Contabilidad para su debido registro). Una vez aprobado el citado importe con RSG, se procederá a revisar y emitir el Informe Técnico por la rendición parcial de 9,150.25 euros. Considerando los citados importes se determinaría el saldo de 40,269.79 euros, de acuerdo a lo informado por la Misión en su mensaje C-MILAN2020/00487 del 24.07.2020.

RM 0953-RE-2016

En relación al saldo por rendir de 165,852.74, euros, de la misma forma la Unidad de Revisión de Cuentas espera recibir la aprobación mediante RSG por el importe de 93,40.63, para proseguir con la revisión de las rendiciones de cuentas parciales, con la finalidad de verificar el saldo informado por la Misión de 66,208.28 euros, informado en su mensaje C-MILAN2020/00487 del 24.07.2020

CPC. Gaby Sonia Villanueva Carranza
Jefe (e) Unidad de Revisión de Cuentas

CPC. Rosa Montoya Negrillo
Jefe de la Unidad de Contabilidad

CPC. Alberto Valencia Morales
Unidad de Revisión de Cuentas

Guillermo La Rosa Martínez
**Analista Contable de la
Unidad de Contabilidad**